

RAD. 2020-00013. SUSTITUCIÓN DE PODER. DTE. EDILBERTO DE JESÚS GARCÍA Y OTROS - DDO. COTRASANJUAN

Notificaciones Judiciales - Toro y Jiménez <notificacionesjudiciales@toroyjimenez.com>

Mié 19/06/2024 8:12 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Chocó - Istmina <j01cctoistmina@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (256 KB)

DRA. SARA.pdf; SUSTITUCION PODER. RAD. 2020-00013.pdf;

SEÑORES

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA – CHOCO

DRA. LEONOR MARÍA RÍOS BLANDÓN

E. S. D

Cordial saludo,

Remito sustitución de poder dentro del presente proceso:

DEMANDANTE: EDILBERTO DE JESÚS GARCÍA Y OTROS
DEMANDADO: COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA PROVINCIA DE
SAN JUAN - COTRASANJUAN
RADICADO: 2020-00013

Atentamente,

CATALINA TORO GÓMEZ

C.C. 32.183.706

T.P 149.178 DEL C.S. de la J